



73% de la ciudadanía por la devolución de cobros excesivos de ISAPRES

Description

Una amplia mayoría de chilenos y chilenas considera hoy que las Instituciones de Salud Previsional (Isapres) deben devolver el dinero por los cobros excesivos a los usuarios, como lo exige la Corte Suprema de Justicia.

Según una encuesta de la empresa de opinión Plaza Pública Cadem, el 73 por ciento de los entrevistados está en desacuerdo con que se exima a las Isapres del pago por ese concepto.

El sistema privado de salud está compuesto por nueve aseguradoras, entre las cuales las más grandes son Banmédica, Cruz Blanca, Colmena Golden Cross, Cigna Salud, Vida Tres y Aetna Salud.

Se estima que en conjunto las Isapres deberán devolver a 700 mil afiliados cerca de mil 400 millones de dólares por el cobro de tarifas superiores a las establecidas en la tabla de factores única de 2019.

Pero hasta ahora las aseguradoras se niegan a acatar el fallo de la Corte y amenazan con la quiebra, de concretarse el pago.

Consultados por Cadem sobre la probabilidad de una bancarrota de las Isapres, el 50 por ciento de los entrevistados la consideró poco o nada probable, mientras el 29 dijo que es muy posible.

En aras de solucionar la crisis, el Ejecutivo ingresó este mes en el Congreso Nacional un proyecto, denominado ley corta, que permite a estas empresas privadas pagar la totalidad de la deuda de forma ordenada y sin impacto repentino en el sistema.

Sin embargo, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, denunció la existencia de un manejo político por parte de los representantes de las aseguradoras, las cuales –dijo– no se hacen cargo de su propia responsabilidad.

“Esta situación no la generó el Gobierno. Esta situación es la expresión de muchos cientos de miles de fallos de la justicia, señalando que ha habido cobros excesivos e infundados por parte de las Isapres”, denunció Elizalde.

Advirtió el ministro que las Instituciones de Salud Previsional tienen que cumplir las sentencias judiciales porque en eso consiste el Estado de Derecho.

Integrantes de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de la Salud realizaron en los últimos días una

manifestación frente a la sede de estas firmas para exigirles el cumplimiento de la resolución de la justicia y la devolución de los cobros indebidos a los usuarios.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Mayo 2023

www.elmaipo.cl